

**SESIÓN ORDINARIA NOVENTA Y CINCO DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR EL
CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE
MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN
DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera

Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Freddy Gerardo López Molina

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Acta 95-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de mayo de 2011

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- V- ASUNTOS VARIOS
- VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Se acuerda alterar el orden del día para juramentar a un miembro del Concejo Local de Seguridad Vial:

Nombre	Cédula
Eliecer Alvarado M.	5-100-327

I- AUDIENCIAS

No hay

Pero se procede a dar la palabra al señor Henry Quesada Castro Jefe de Puesto de la Fuerza Pública de Cañas

Henry Quesada Castro

Buenas tardes, quiero darles las buenas tardes al señor alcalde, al señor presidente y a todos los demás presentes acá, desde la semana pasada tenía muchas ganas de venir y compartir con ustedes, pero lo que pasa es que por estar en un proceso de transición de entrega y recibimiento de una delegación policial se me dificultó mucho venir pero gracias a Dios estamos acá, el teniente Eduardo Campos es el subjefe de la Delegación de Cañas y entre él y yo pretendemos de la mano de Dios venir a trabajar por este pueblo a ver de qué manera podemos sacarlo adelante, quiero que sepan señores y señoras acá presentes que estamos en toda la disposición, la anuencia de venir a hacer lo mejor posible por este cantón.

El teniente Campos y este servidor tenemos la experiencia de estar en jefaturas en otras delegaciones, si queremos aquí frente a ustedes cara a cara hacerles saber que no traemos una varita mágica, tenemos grandes problemas en el cantón, uno de los más grandes es la falta de recurso policial y la falta de recurso móvil también.

Solo para hacer una sinopsis nada más para que ustedes se den cuenta de cuál es el estado de la situación, en Cañas contamos con 44 policías en todo el cantón de esos 44 tenemos que hacer las sustracciones del caso, un 10% de oficiales de vacaciones por mes, que por Ley hay que sacar, personal que está libre, incapacitado, los que tienen alguna situación especial como curso o comisión, eso se resume básicamente en cinco policías por turno en servicio en el cantón de Cañas, de esos cinco hay que sacar uno que está en la fiscalía de guarda contestando las llamadas telefónicas de todos los usuarios y contestando el radio, un chofer, nos quedan tres policías para cubrir la incidencia de Cañas, esa es la verdad, tal vez no será la mejor entrada que estoy haciendo yo pero yo quiero que ustedes sepan cual es la realidad,

Acta 95-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de mayo de 2011

porque como les digo no traemos una varita mágica, ese es el personal con el cuento en este momento, para responder a la incidencia delictual de este cantón, ahora, estamos trabajando, ya empezamos, mañana tenemos una reunión en Palmira para poner en práctica el proyecto de capilaridad que es una iniciativa del antiguo ministro de Seguridad Pública, la cual tiene que ver con el trabajo en conjunto de la comunidad con la policía para poder abordar los temas de más relevancia que están atacando esa comunidad para ver de qué forma el binomio policía comunidad se pueden abordar.

Igualmente quiero hacer extensiva la invitación a las demás comunidades aquí representadas para que en el momento que ustedes dispongan con mucho gusto vamos a ir a sus comunidades y les vamos a explicar en qué consiste el plan de capilaridad que es una herramienta que en realidad puede venir a funcionar si la comunidad quiere colaborar con nosotros, entonces señores muchísimas gracias por el espacio estamos en toda la anuencia de hacer lo mejor posible dentro de las capacidades humanas, no podemos hacer más de lo que humanamente nos es posible hacer, ya para solicitar más personal espero que no les suene grosero lo que les voy a decir pero no me lo pidan a mí, pídanse al ministro, porque lo que tengo son 44 policías para todo este cantón, lo multiplicamos, lo maximizamos hasta donde podemos y de verdad estamos por el compromiso de hacerlo por el cantón, pero entiendan ustedes que la problemática es grande y necesitamos unirnos de verdad, necesitamos del apoyo de ustedes como gobierno local para poder captar ese recurso que se nos está yendo porque también les voy a contar algo más desgraciadamente o dichosamente se están implementando estrategias de captar personal de todos los demás cantones para hacer operativos en las provincias y eso está muy bien pero está muy mal porque nos debilitan a nosotros en cada cantón individualmente.

En nuestro caso son ocho policías y una radio patrulla de las que no tenemos, está fuera del cantón de Cañas, entonces por consiguiente la respuesta policial disminuye aquí en el cantón, ahora yo trabajo para Cañas y la idea mía es sacar adelante a Cañas, si la dirección regional tiene problemas para ver las otras partes de la provincia es un asunto muy de la dirección regional no es cosa mía a mí me preocupa el cantón de Cañas en este momento, entonces yo quiero pedir el apoyo de ustedes señores, para gestionar que ese personal y esos vehículos sean devueltos a este cantón porque aquí lo necesitamos, espero contar con el apoyo de ustedes, vamos a empezar a trabajar y ustedes van a ver los resultados, ustedes son nuestros evaluadores, nuestros contralores, en una futura reunión o futura oportunidad que ustedes nos den tal vez sería bueno que nos den la oportunidad de darles una rendición de cuentas y que ustedes vean que es lo que hemos hecho, para que se den cuenta de que en realidad estamos cumpliendo a cabalidad y que estamos llenando las expectativas de lo que ustedes esperan de la Fuerza Pública en el cantón, muchísimas gracias por su tiempo, que Dios los bendiga estamos a la orden.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Bienvenido don Henry a nuestro cantón, a su cantón ahora (Cañas), créame que cuenta con todo el apoyo de este Concejo Municipal, porque el tema de seguridad es algo que nos viene preocupando desde hace bastante tiempo, el asunto de los recursos lo conocemos perfectamente y esperamos entre todos obtenerlos vía Ministro de Seguridad.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes a don Henry y don Eduardo bienvenidos a Cañas, en realidad la tarea siempre ha sido trabajar conjuntamente, darle todo el apoyo que ustedes necesiten, yo tengo una preguntita nada más. ¿Qué quiere decir capilaridad?

Henry Quesada Castro

En realidad es un concepto del ministro anterior son los vasos capilares la idea es que la Fuerza Pública llegue hasta los lugares más alejados.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Y en cuanto a lo que nos dice usted que tienen mañana una audiencia con Palmira, como ustedes saben Palmira es el distrito pero también pertenece Nueva Guatemala que por lo general siempre hay cierta división entre esas comunidades, a mí me gustaría preguntar si ya tomaron en cuenta a la gente de Nueva Guatemala para esa reunión de mañana, porque aquí tenemos dos representantes, porque a veces se ha manejado separadamente los dos caseríos digamos, la idea nuestra es que ellos siempre estén juntos a ver si ya ustedes van a participar también a la gente de Nueva Guatemala.

Henry Quesada Castro

La idea es darle una atención más personalizada a cada comunidad, no hacerlo tanto a nivel distrital sino por ejemplo ir a Palmira, Nueva Guatemala, Barrio Las Cañas, porque cada barrio o lugar tiene una particularidad diferente, entonces la idea es abordarlo personalisadamente de acuerdo a la necesidad de cada comunidad, entonces si ustedes lo tienen a bien señor regidor nos indican cuando ustedes nos pueden recibir allá y allá vamos, igual con las otras comunidades, estamos disponibles, llevamos la información necesaria y empezamos a trabajar en el momento en que ustedes lo dispongan.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes compañeros, más que todo es para informarles de algunas acciones que la Comisión Cantonal de Seguridad aprobada por este Concejo ha venido realizando en el cantón, ya realizamos el diagnostico de seguridad en cada distrito está pendiente nuevamente hacer la ruta para exponerle a la comunidad los resultados de ese diagnostico, porque hemos abordado algunos problemas que tienen en salud, educación y estamos abordando algunas inquietudes que ellos nos presentaron y entonces ya por esa pate se está resolviendo.

Está pendiente el diagnostico del distrito central de Cañas, lo programamos para el dos de junio, cosa que ahí los vamos a visitar para ver si nos colabora, queremos traer o convocar a todas los comités de seguridad que existen y que están formados en el cantón para que ellos participen en este taller también, vamos a hacer una divulgación para que la gente asista desde ya quedan invitados y así les estaremos haciendo llegar el cronograma de reuniones ordinarias que tiene la comisión.

Acta 95-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de mayo de 2011

Bienvenidos de parte de la Comisión Cantonal Municipal, bienvenidos a este cantón, don Eras asistía y nos ayudaba mucho en todos los distritos, nos colaboro enormemente él y sus compañeros y entonces ya estamos finalizando esa parte para posteriormente hacérsele en una visita que está programando el Concejo Municipal, traer al nuevo Ministro y hacerle ver el diagnostico, tenérsele ya bien fundamentado, y la disposición de ustedes va a ser riquísimos porque en este cambio que están dando también ya tienen conocimiento de la problemática del cantón, también en ese taller que vamos a hacer la presencia de ustedes es importante, así que esto es para informarle y posiblemente la semana entrante estoy visitándolos a ver si me dan el listado y nos ayudan a convocar a algunos comités de seguridad, que ustedes son los que tienen el enlace con ellos.

Muchísimas gracias por la presencia.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perdón, también quería informarles que se planteo en este Concejo dado el conocimiento que tenemos de todas estas carencias que ustedes tienen y que no nosotros estamos muy concientes de la falta de policías, vehículos y de todo lo que ustedes necesitan, se había acordado firmar un convenio, que el señor alcalde firmara un convenio marco con el señor ministro para que luego después de ese convenio ya podamos hacer convenios específicos, entonces creo que hoy queda en firme la autorización al señor alcalde para que firme el convenio y además se había acordado solicitarle al señor ministro una audiencia ya sea que nosotros vayamos allá o que el venga para acá, porque el año pasado nos reunimos con el señor Tijerino pero no logramos concretar la visita que el nos hiciera, pero ahora queremos ver si es posible con el señor Zamora de hacer esa visita, bien sea que el venga o que nosotros vayamos allá.

Pero queríamos informe también del convenio que se va a firmar con el señor ministro ahí va incluida la solicitud de las plazas que necesitamos y todo.

II- APROBACION DE ACTA

Aprobación de acta: 93-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio LFMJ-925-11 enviado por el Diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez.
Asunto: Solicita que se conforme una comisión que estudie, organice y dirija, todas las acciones y estrategias para la atención de cualquier empresario o representación del Gobierno Chino que nos visite.
2. Oficio enviado vía Email por la señora Patricia Mora de FOMUDE
Asunto: Invitación acto oficial de clausura del Proyecto de Fortalecimiento Municipal y Descentralización FOMUDE.
3. Oficio AYACA-2011-066 enviado por el Lic. Pablo Guevara Miranda. Jefatura Cantonal de Cañas. Acueductos y Alcantarillados

Acta 95-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de mayo de 2011

Asunto: Respuesta a oficio enviado por el Comité de Cañería del Níspero de Cañas.

4. Oficio 1085-11-DVR-MSP enviado por el Lic. Rafael Ángel Araya Cordero. Director Regional V, Guanacaste del Ministerio de Seguridad Pública.
Asunto: Informan que se le remitió el oficio OFC-SCM-079-11 al Comisario Juan José Andrade Morales. Director General de la Fuerza Pública
5. Oficio enviado por el Comité de Salud del Níspero de Cañas.
Asunto: Solicitan autorización y patente temporal de licores para una actividad bailable que se realizará el sábado 21 y domingo 22 de mayo.
6. Oficio OFC-ALC-181-2011, enviado por el señor Lizanías Zúñiga López, Alcalde Municipal. Municipalidad de Cañas.
Asunto: Solicitud de audiencia para analizar el oficio AIM-014-2011 emitido por la Auditora Interna Municipal.
7. Oficio STSE-1212-2011 enviado por el Lic. Alejandro Bermúdez Mora. Secretario del Tribunal Supremo de Elecciones.
Asunto: Consulta sobre reposición de síndicos municipales no postulados.
8. Oficio enviado por el Lic. Rafael Guillén Elizondo. Abogado
Asunto: Solicitud para certificar documentos.

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

A cargo del Alcalde Lizanías Zúñiga López

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA Del Lunes 09 al 14 de mayo del 2011

Lizanías Zúñiga López
Alcalde Municipal

- **COMPACTADORA:**

Lunes 09 de mayo: En el plantel disponible.

Martes 10 y Miércoles 11 de mayo: De Higuerón a la Gotera.

Del Jueves 12 al Sábado 14 de mayo: De Higuerón a San Miguel.

- **CARGADOR 916:**

Lunes 09 de mayo Recolección de basura no tradicional en barrio San Luis- Santa Isabel Arriba – Santa Isabel Abajo y San Cristóbal Sur.

Acta 95-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de mayo de 2011

Del Martes 10 al Sábado 14 de mayo: Cargando material en el Tajo Cipriano en Higuerón, para almacenar en el patio y reparar calle de la Gotera e Higuerón.

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 09 de mayo: Recolección de basura no tradicional en barrio San Cristóbal Sur, Santa Isabel Arriba y Abajo y San Luis (Imas).

Martes 10 de mayo: Mantenimiento del vehículo: Revisión del sistema eléctrico. Después lastreo de caminos en barrio Higuerón - Buenos Aires de Cañas.

Miércoles 11 de mayo: Acarreo de material de tajo y lastreo de caminos en barrio Higuerón.

Jueves 12 de mayo: Recolección de basura tradicional. Acarreo de piedra bruta y se llevó a la Escuela de Porozal.

Sábado 13 de mayo: Lastreo de caminos en barrio Higuerón.

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 09 de mayo: Dejando seis alcantarillas en Agua Caliente y se acarreoó material de Higuerón para el patio.

Martes 10 de mayo: Acarreo del tajo Cipriano para calle de Higuerón.

Miércoles 11 de mayo: Botando basura no tradicional de Palmira y Nueva Guatemala y acarreo de material del tajo Cipriano para el patio municipal.

Jueves 12 de mayo: Acarreo de tajo Cipriano para calle de Higuerón.

Viernes 13 de mayo: Trasladando piedra cuarta del patio para Agua Caliente, se llevó el material reciclable a Bagaces y se acarreoó material de tajo Cipriano para calle Higuerón.

Sábado 14 de mayo: Acarreo de tajo Cipriano para calle de Higuerón.

- **VAGONETA 3807:**

Lunes 09 de mayo: Viaje de seis alcantarillas a Agua Caliente, acarreo de material de tajo Cipriano a camino de la Gotera.

Martes 10 de mayo: Acarreo de material del tajo Cipriano a camino de la Gotera.

Del Miércoles 11 al Viernes 13 de mayo: Recolección de basura en el SM 5030.

- **NIVELADORA 4441:**

Lunes 09 de mayo: Cita médica, máquina en el plantel.

Martes 10 y Miércoles 11 de mayo: Trabajando en la Gotera, conformando y tendiendo material.

Del Jueves 12 al Sábado 14 de mayo: Trabajando en el Higuerón hacia San Miguel.

Lo que quiero decirles es que con el Tajo Cipriano ya venció hoy el plazo de explotación de manera que si hemos estoqueado bastante material para ver si la otra semana comenzamos con algunas calles en Cañas que nos tienen preocupados y mañana se termina de San Miguel

Acta 95-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de mayo de 2011

hasta el Tajo, si ustedes van se dan cuenta de que había un compromiso de arreglar el camino del Tajo de la finca de don Cipriano hasta la salida, es estoqueo material cerca de donde está la porqueriza para extenderlo en el camino y también por el cementerio.

El lunes 9 de mayo en lo que a mí corresponde estuvimos aquí atendiendo la visita del kínder que vinieron los niños con las maestras para que conozcan las diferentes instituciones, estuvieron en los bancos y después aquí en la Municipalidad, estuvimos en la tarde en la sesión ordinaria.

El martes 10 de mayo reunión con los señores de Visión Mundial, estuvimos reunidos con estos señores con la intención de ver si podemos trabajar con un proyectito con niños y con actividades que ellos pueden hacer, en atención al público como siempre y coordinando con el personal algunas cosas meramente administrativas y martes fue la reunión con Viales del CNP, en el cual entramos en el acuerdo de ellos cedernos el CNP, todavía no nos hemos puesto de acuerdo que día vamos a poner a los abogados a hacer el convenio para que ustedes lo vean.

El miércoles 11 de mayo sesión extraordinaria, atención al público y visita para ver un camino en las Guayabas por la finca de don Erick Bastos que es un camino que es utilizado para sacar arroz y carne básicamente, pero es una calle pública y son como unos trescientos metros y nos están pidiendo que les ayudemos, entonces le estamos dando unos escombros que hay ahí y él nos prestó la retroexcavadora para recogerlos.

El jueves en atención al público, en labores administrativas hemos estado muy pendiente con el MOPT, llamando para lo del puente de Santa Isabel Arriba, por dicha ya nos dijeron que si nos van a dar que era nada más que firmara el ingeniero allá en San José para ver si podemos traer el cable, también es incansable el trabajo para lograr que nos arreglen el Back Hoe, por dicha accedieron a que no nos van a cobrar los materiales o las piezas que se quebraron que solo esas piezas costaban cinco millones de colones, el arreglo nos cuesta dos millones novecientos mil colones, nos reunimos con la Junta Cantonal Vial, por ahí viene un documento donde ellos nos están pidiendo un acuerdo de que los síndicos nombren a un síndico representante de ustedes para la Junta Cantonal Vial, porque parece que Eliecer era y su nombramiento ya está vencido.

El viernes 13 en atención al público y en labores administrativas, reunión en Tecno Ambiente en Miramar y reunión en la mañana en la antigua red de frío con el IFAM, ahí estuvo el ministro de descentralización, un grupo grande estuvieron hablando de la importancia de los catastros de lo que es la zona marítimo terrestre, quiero antes de terminar con mucha pena y con mucha vergüenza pedirles todas las disculpas del caso a ustedes, porque se me olvido que el viernes tenía comisión con ustedes y como persona madura tengo que hacerlo de frente y les pido las disculpas del caso.

Tengo acá un memorándum enviado por el Lic. José Manuel Campos Duarte, Director Administrativo-Financiero:



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
Dirección Administrativa-Financiera
mcampos@municanas.go.cr
2669-0042 ext. 213



MEMORANDUM #17

13 de Mayo de 2011

De: José Manuel Campos Duarte
Director Administrativo-Financiero



Para: Dr. Lizanías Zúñiga López
Alcalde

Asunto: Decreto Ejecutivo N°36483-H asigna a la Municipalidad de Cañas partidas para el financiamiento de proyectos.

La Municipalidad de Cañas recibirá por medio del Ministerio de Gobernación y Policía una transferencia recursos, dichas partidas serán para financiar proyectos en las comunidades del cantón. Para hacer efectiva dicha transferencia debemos realizar ciertos trámites dentro de los cuales nos piden lo siguiente:

"Solicitar un acuerdo del Concejo Municipal donde se aprueba el desarrollo de los proyectos:"

Acuerdo

"Se acuerda aprobar el desarrollo y ejecución de los siguientes proyectos a desarrollarse en el cantón de Cañas:

	Proyectos	Monto
1	Para apoyar realización del festival de las artes en Cañas	ϕ5.000.000,00
2	Para apoyar realización de campamentos juveniles en el cantón	ϕ5.000.000,00
3	Construcción capilla de velación en Cañas centro	ϕ30.000.000,00
4	Iluminación iglesia parroquial Cañas	ϕ30.000.000,00
5	Remodelación Parque Central de Cañas	ϕ20.000.000,00
6	Siembra de árboles en el cantón por medio de FUNDARBOL	ϕ10.000.000,00

Cc: Archivo

Acta 95-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de mayo de 2011

También lo del análisis del convenio Tripartita, dice el abogado que lo único que necesitamos es la autorización de ustedes para poder firmar este convenio, eso también lo van a ver más adelante.

También quería explicarles donde hay algunas recomendaciones solicitarle al alcalde para que gestione donde corresponda realizar estudios técnicos y legales para realizar el giro de partidas específicas, estaba hablando con Manuel Campos y lo tenemos que hacer en el presupuesto ordinario si Dios lo permite vamos a entrar con esas cosas, se lo estoy diciendo para darle el informe a ustedes, también dice que se necesita establecer los mecanismos de control interno para evaluar periódicamente la ejecución del plan anual operativo de integración con el presupuesto para determinar la efectividad de la recaudación, ejecución y gasto se le solicita girar instrucciones a quien corresponda para que realice los procedimientos que correspondan con los cheques emitidos por más de cuatro años.

También quedamos de hacerlo con Manuel y Katty y se los vamos a entregar para que ustedes sepan que estamos trabajando en esas cositas, también estamos trabajando en lo de la fincas es interesantísimo como hay cosas ahí, tenemos como siete mil hectáreas solo en una finca de aquí y vamos a ver si sacamos la cuarenta esas.

También tengo aquí un informe que me dejo Ericka Cabezas del primer trimestre del 2011 pero no me lo firmo, si ustedes quieren se los puedo dejar pero me gustaría que ella lo firme, porque me parece a mí que no tiene ningún sentido sin firmar, bueno me parece a mí.

Aquí también tengo copia de todos los documentos que le envíe al diputado Luis Fernando Mendoza de todo lo relacionado con el proyecto del asfaltado de las calles.

Eso sería básicamente, cualquier cosa estamos a la orden.

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Buenas tardes compañeros, mi pregunta señor alcalde es que ahora en su intervención en el informe que nos brindaba de los pasos de alcantarilla que se colocaron en Agua Caliente, nos dice que son doce alcantarillas y hoy en la tarde me la pase en la oficina tanto con Sandí como viendo la ejecución de la otra compra que hace ocho días se aprobó aquí el presupuesto para la compra de esas alcantarillas que en ese momento fueron prestadas, no sé hasta que tanto esa alcantarilla que hace falta dará más tiempo para poderla colocarla en ese paso que hace falta, pero por lo menos ahora vi que se está haciendo la orden de compra, se va a comprar directamente porque está en el proceso de los seis meses entonces se le va a hacer a la orden de compra primera para hacerlo directamente, entonces espero que de aquí a mañana se esté entregando a Alajuela donde se compró aquellas otras, entonces ahí va a sobrar una, haya ocupamos doce y se van a comprar trece, entonces si usted me lo permite para colocar esa otra, yo sé que el Back Hoe está por horas ahí contratado y no va a estar esperando para poner un paso, entonces a estas alturas si será necesario colocar esa alcantarilla que hace falta para que quede terminado el drenaje, pero lo veo como muy difícil ya, porque tendría que parar al Back Hoe.

Regidora Thais Ocampo Campos

Es nada más para solicitarle al señor alcalde a ver si nos puede ayudar con una parrilla que hay ahí a la entrada del negocio de Ligia Lavagni, ayer casi se nos va un viejito ahí apenas fue que tuvimos la oportunidad de cogerlo.

Y después estoy viendo que ya programaron las rejillas de los vados que es una problemática aquí en Cañas

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Permítame decirle y perdóneme que yo sea tan imprudente pero estoy contento porque hoy hicimos siete parrillas y mañana las vamos a poner, son quince las que tenemos que hacer.

También ahorita me estaba acordando, tengan la seguridad que lo de las luces me tiene a mí también enfermo pero estamos trabajando, la luz se separó creo que ahorita vamos a tener esa situación normalizada entonces ya vamos a poner los bombillos y las lámparas que haya que poner, porque es una preocupación tanto de nosotros como de los mismos guardas y se lo digo para que ustedes sepan y lo de los carros si le soy sincero que estoy pensando cómo voy a resolver eso porque hay tantos carros aquí, yo sé que voy a tener problemas serios pero tengo que ir ordenándoselo para que no estén parqueados ahí.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Yo quería preguntarle a don Lizanías, si la maquinaria está en Palmira todavía o ya está acá.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No, ya está en Higuerón, ya arreglamos desde el tajo hasta el centro de Higuerón, del centro de Higuerón agarramos hasta donde vive el papá del síndico, el doctor aquel, Carlos Araya, don Alvaro Rodríguez y toda esa gente ahí.

De ahí nos vinimos y salimos a La Gotera, quedaron bien bonitas las cuestas, mañana salimos si Dios lo permite a la calle de San Miguel y ya nos venimos, y nos venimos con ganas de ver una callecita que hay ahí a la par o detrás de las Bodegas de Cónstenla, pro donde vive la señora que vende leche, ahí hay una calle que hay que echarle una ayudadita y poner unas alcantarillas que hay que hacer eso, hay que pasar a Javilla, también ahí le vamos a ayudar pero primero vamos a venir aquí a arreglar algunas partes que están impasables, queremos echarle material antes de que empiece a llover y también vamos a entrarle a Barrio Unión, San Martín, pero eso ahora que se pueda sacar la plata del Presupuesto, una estabilización de eso cuesta como cincuenta millones, solo para no sacar el material, se echa un material y se hacen unos huecos para echar el líquido para que ayude a cerrar y abrir y que no se raje la calle.

Pero la maquinaria, tenemos dos vagonetas paradas una porque tiene problemas con los frenos y una de las amarillas viejitas que tiene el empaque del cabezote se supone que es soplado, ya le ordene que la desarmen y que veamos a ver si la podemos arreglar, si fuera el caso de que fuera solo eso.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Acta 95-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de mayo de 2011

En el pasado informe de auditoría al menos a este servidor le preocupó ver morosidad en los alquileres del mercado municipal, la morosidad en el cobro de bienes inmuebles que ronda los ciento noventa y cuatro millones de colones y tarifas que considero ridículas en el cobro de cementerio de mil, dos mil y hasta tres mil colones, existe un plan estratégico para al 31 de mayo o al cierre del primer semestre tener una meta de recuperación de morosidad así como hacer un ajuste de las tarifas que se cobran en el cementerio.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

La morosidad del mercado sinceramente yo creo que es parte de la cosa terrible que es ese mercado, ya hoy creo que comenzaban a poner lo del transformador que va ahí abajo ya tenemos todo el material para instalarlo, me voy a reunir con ellos el sábado porque yo le voy a entrar a ese mercado y dejarlo como uno piensa que debe ser, aunque no sea lo ideal pero por lo menos como uno piensa que debe ser, viera qué difícil es cobrar en el cementerio, es un tema que yo les dije a ellas que le vinieran a explicar a ustedes, en el cementerio uno se muere y se hace cargo y nunca más apareció, decía el abogado entonces que porque no hacíamos algo y que le cobremos adelantado, no sé si se podrá, se está trabajando en eso, a mí me gustaría que cualquiera que tenga una idea que me ayude, porque vieras que difícil nadie quiere pagar por eso, se comprometen entierran a su papá que él vivía haya en Nicoya o en Limón, lo entierran, pagan eso y se van y nunca vuelven, ya esto es horas que se fueron hace quince años, ni siquiera hay un seguimiento de esto.

Si nos hemos reunido con el abogado y Rocío para ver la manera de que esta gente pueda pagar.

Señor Abdel Caravaca Villegas

Buenas noches, tal vez para darle una idea y colaborar en este sentido en la parte del cementerio, parte del SITRIMU y parte de este sistema tributario municipales que se están echando a andar en las municipalidades y una de las políticas y las estrategias eran de que todos los servicios que brinde la municipalidad fueran pegados al predio de cada contribuyente entonces en el momento digamos que el cliente viene a pagar el mantenimiento del cementerio que se le cobre en el recibo, porque así se está haciendo casi en la mayoría de municipalidades, yo no sé si aquí Cañas habrá hecho ese trabajo que era pegar ese servicio con el predio, entonces cuando el cliente viene a pagar ahí vienen todos los períodos de atraso que en realidad le digo para nosotros allá ha sido un éxito cobrar ese servicio y obviamente hacer un ajuste en esas tasas de alquiler de parcelas que creo que la Ley dice que son cada cinco años, no sé en cuanto se está cobrando por acá y en qué precio está, pero si es importante que se hagan los ajustes pero si esa parte que solicito SITRIMU ya aquí lo hicieron, tal vez el doctor le puede preguntar ahí a la parte tributaria pero esa era una de las políticas y estrategias de este programa.

El único impuesto y tasa que se puede cobrar por adelantado en el Municipalidad son las patentes.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Se los voy a demostrar y es interesantísimo, el domingo a las seis de la mañana estaba una familia buscándome por un niño que se les murió y es nuestra obligación, yo por eso digo

Acta 95-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de mayo de 2011

que a cualquier hora que llegue hay que atenderlos para eso me comprometí, pero tuvimos que ayudarlo con sesenta mil colones para hacer todo, como le digo a esa señora que no, más bien le damos plata para que ustedes vean, no tenía con que enterrar a un niño de seis meses.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Yo tengo dos informes que dar en esta parte tengo el informe de la Comisión de Vivienda y Urbanismo y Comisión de Gobierno y Administración:

**INFORME DE COMISION
VIVIENDA Y URBANISMO
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**

El día martes 10 de mayo de 2011 al ser las 5 pm, sesionó la Comisión de Vivienda y Urbanismo en el salón de sesiones del Concejo Municipal de Cañas, con la presencia de los regidores: Nelson Delgado Cabezas, Roy Zúñiga Rodríguez, Adolfo Cascante Rodríguez y con los siguientes asesores funcionarios de esta municipalidad:

Tema:

1. Urbanización El Gavilán

El señor Mikel Murillo Vargas, Desarrollador de la Urbanización el Gavilán Murillo, mediante nota de fecha 02 de mayo solicita que la municipalidad le reciba una sección de la urbanización, en virtud del análisis del tema anteriormente mencionado se recomienda comunicarle al señor Mikel Murillo Vargas lo siguiente:

1. La Comisión de Vivienda y Urbanismo considera que no hay ningún problema en recibir una sección de la urbanización siempre y cuando tenga en regla los permisos municipales del proyecto primera etapa.
2. Al menos terminar en un 70% de la primera etapa, con todos los servicios básicos y la planta de tratamiento.
3. Adicionalmente dejar ante esta municipalidad la garantía correspondiente.

DICTAMEN dado a las dieciocho horas del día martes 10 de mayo de 2011.



Presidente de la Comisión


Lic. Roy Zúñiga Rodríguez
Secretario

**INFORME DE COMISION
GOBIERNO Y ADMINISTRACION
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**

El día viernes 13 de mayo de 2011 al ser las 5 pm, sesionó la Comisión de Gobierno y Administración en el salón de sesiones del Concejo Municipal de Cañas, con la presencia de los regidores: Roger Alvarado, Nelson Delgado Cabezas, Roy Zúñiga Rodríguez, Xinia Guevara Contreras, Adolfo Cascante Rodríguez, además participó la asesora Luz Mary Alpizar, Manuel Campos y el abogado de esta municipalidad.

Temas:
Tema Dedicación Exclusiva.

En virtud del análisis del tema anteriormente mencionado se recomienda solicitarle a la administración lo siguiente:

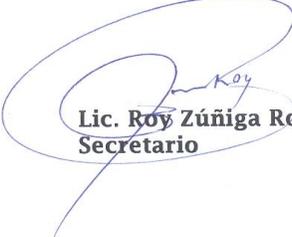
1. Informar a este concejo municipal en cuanto se va a ver afectado el presupuesto el hecho de que se apruebe el reglamento para la aplicación de la dedicación exclusiva.
2. Cuales puestos se verían beneficiados.
3. Proyección del gasto anual en dedicación exclusiva.
4. Existencia del presupuesto para la publicación en La Gaceta.

El dictamen de comisión se emite con el voto en contra de la regidora Xinia Guevara y con el voto a favor de los regidores Cascante, Delgado, Alvarado y Zúñiga.

DICTAMEN dado a las dieciocho horas del día viernes 13 de mayo de 2011.



Presidente de la Comisión


Lic. Roy Zúñiga Rodríguez
Secretario

Acta 95-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de mayo de 2011

Síndico Eliecer Delgado Salguero

Era para dirigirme un momento en asuntos varios al señor alcalde Lizanías, oyendo ahora que me informaba de los caminos que le quedan por arreglar, se que todos son de mucha importancia y que son de corta distancia también, a sabiendas de que ya anda la lluvia por aquí cerquita de nuestro cantón quería ver si él me puede informar para cuando más o menos tiene planificado el caminito aquel que va hacia la Asada, de Palmira hacia arriba, yo hable con Rafa y ellos ya tienen las alcantarillas compradas y el estaba dispuesto a regalar el material creo que nos queda al puro dedillo y fácil para hacerle aunque sea una chaneadita ahí por encimita así es que yo le dejo la tarea ahí, se que todo es parte de nos urge pero si ya tenemos el material listo y si no hemos podido sacar aquel de Pozo Azul, para intervenir todo el distrito, pienso que ya está algo cerca pero por lo menos quería hacer esa intervención, para ver en qué momento se podía planificar.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si tenga seguridad que vea que tenemos otra vez el Back Hoe quebrado y que hasta dentro de diez días nos dijeron que vienen a dejarlo funcionando y esos diez días a veces se vuelven en doce o quince porque la gente como no le precisa mucho, por el momento es imposible decirle que lo vamos a ir a intervenir ya por ese inconveniente, pero si Dios lo permite si vamos a utilizar ese material de ahí para arreglar eso, y ya el otro está aprobado, nada más que falta unos detallitos ahí para que esté listo.

Síndico Eliecer Delgado Salguero

Don Lizanías vieras como nos complace ver ese tipo de noticias a mí, porque hay un compromiso con la comunidad tanto de Nueva Guatemala como Agua Caliente a estas alturas ya no se ven caminos de suelo y en esa comunidad los estamos viendo como nunca la mano divina del señor estuvo presente ahí y vieras como me alegra que una comunidad que está en tierra se le pueda echar un poquito de material ya que el Concejo de Distrito de esa comunidad pensó a tiempo futuro, se compro alcantarillas y ya se está trabajando en eso y si ahora el echamos un poquito de material imagínese que bien se sentirán todos los vecinos de ahí y nosotros mismos como gobierno local es un placer de estar sirviendo a todas las comunidades aledañas a nuestro cantón, muchísimas gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo quiero ser breve porque si no aquí vamos a pasar usted y yo hablando, tengo aquel señor que está allá, ya hablamos con Pedregal Alfredo me dijo que si nos ayudaba si ellos nos ayudan con la niveladora para arreglar los caminos de Porozal nos echa una gran salvada, porque nos aliviana la carga y entonces podemos actuar más rápido en esos caminos.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Buenas noches compañeros, don Lizanías que dicha que usted le está entrando a la problemática del Mercado Municipal de Cañas, este mercado y todo Cañas dicen los que trasnochan que en este cantón después de las doce de la noche se transforma sobre todo los viernes, sábados y domingos, el mercado no es cuenta aparte, también se transforma, en este mercado se comercia droga, sexo, armas, lo asaltan a uno y a mí nadie me lo ha contado,

Acta 95-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de mayo de 2011

yo vivo a la par del mercado, el año pasado me parece que en el mes de diciembre hubieron asaltos a negocios, pero lo más grave es que alrededor del mercado las personas que caminan por ahí, las señoras embarazadas, los adultos mayores, mujeres con niños, les es imposible transitar, en la acera se parquean cuadracillos, motocicletas y cuanta cosa se le ocurra a algunos de los dueños de los tramos parquear ahí y el mercado de Cañas por tener la parada o la terminal como llaman algunos es una entrada al cantón y yo me imagino que la gente que no es de Cañas, se forma la idea de lo que es el cantón, los que vivimos aquí sabemos que es un mercado sucio, libre no sé con guindajos de cables por todo lado y que ojala don Lizanías pronto lo arregle, algunos locales sin alquilar y ahí parece que hay un tráfico de influencias pero entre ellos mismos que se alquilan entre ellos los locales y eso no sé cómo se va a arreglar pero es difícil la trama que hay entre ellos, que cogen algunos locales para bodegas, aquella suciedad, aquella hediondez que a veces no dan ganas de ir al mercado, ojala que don Lizanías pueda entrarle a eso y muy pronto podamos ayudarle, yo hablaba con algunos regidores y vecinos, tal vez poniéndole cerámica para que se vea limpio, como lo hice don Johnny Araya en el mercado central de San José, que dan ganas de entrar ahora, se ve limpio, antes uno pasaba y se veía sucio.

Me parece a mí que es un buen reto para este Concejo y para la alcaldía para ver que hacemos por el mercado de este cantón porque como les decía es la entrada sobre todo cuando ahí llega mucho turista a comprar chicharrones, yo los veo que se parquean, hagamos algo para embellecer el mercado de Cañas.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Don Adolfo en primer lugar voy a decirle una cosa, un día de estos fui a hablar con el padre, para decirle de las partidas específicas y le comentaba de la necesidad que tenemos en Cañas de hacer una comisión para tratar pero muy en serio, hay aquí yo sé que me voy a quedar atrás pero hay sesenta señoras que tenemos Karol y yo apuntadas ahí que ustedes no tienen idea como viven, es una cosa realmente triste, yo le decía al padre que yo quería que él, alguien del Concejo, alguien de la Municipalidad, alguien del Hogar de Ancianos, alguien de las otras iglesias, hagamos un grupito no muy grande y entonces hacerle un planteamiento con fotos y con todo aquí a la señora Ministra de la Vivienda para que nos ayude y yo sé que nos ayuda y no podemos incluir en una comisión al señor diputado Mendoza, ni a Joaquín o algún otro diputado, pero si los podemos invitar.

Y yo le decía padre y ni siquiera hablemos de lo que se maneja ahí adentro porque ustedes saben más que yo, y se hecho una risilla y me preguntó porqué y yo le dije porque usted los confiesa, así le está pasando a ustedes, están oyendo lo que están diciendo, ustedes nos tienen que ayudar también vea como está, saben la problemática de repente sin ir allá, porque nosotros se la confesamos, entonces eso es muy importante y yo quiero sinceramente y viera que me pongo como alegre o como triste no sé cómo, cuando oigo a don Adolfo hablar, porque claro yo necesito que usted y un montón de gente me ayuden y vamos a hacer de ese mercado algo bonito.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Acta 95-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de mayo de 2011

Buenas noches, la intervención mía es preguntarle al señor alcalde cuando es que usted se reunía con Miguel Arroyo el ingeniero del CONAVI.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Diay no me ha dicho, ya le dije que cuando él quisiera, pero ha estado un poquito ocupadillo.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Aquel día estuvimos conversando de eso, de la ruta 927 pero a mí se me olvidó decirle que le recuerde del puente sobre el Río Corobicí allá arriba, hay tres pasos ya eso está aprobado, pero si no peleamos esos puentes se nos van a ir, después quería comentarle que hace algún tiempo se habló aquí de aquel camino que hay de Cónstenla para acá.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo tengo eso por acá precisamente de eso hable ahora.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Señores del Concejo tengo una nota del Subcomité de Deportes de Palmira, es sobre los dos millones que este Concejo Municipal le aprobó al Comité de Deportes de Palmira en el acta 38-2010, esa plata que fue aprobada por este Concejo Municipal, nunca se aprobó, se presentaron las facturas proformas el proyecto y eso nunca se giró, ahora el nuevo Comité de Deportes pues no asumió esta responsabilidad y entonces ellos me hicieron llegar esta nota, ya le entregue una copia al señor presidente porque creo que está aprobado están los fondos y nos urge ese dinero para hacer las mejoras que queremos hacer allá, ahí se los dejo para que analicen, es un acuerdo municipal, la plata estaba y veamos a ver qué hacemos con eso, eso sería todo, muchas gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Carlos aprovechando que aquí cumplís dos funciones vos sabes, de síndico y de presidente del Comité de Deportes, podrías investigarnos para darle respuesta a Palmira.

Síndico Carlos Corella Madrigal.

Si buenas noches a todos compañeros, con mucho gusto en esto podemos trabajar para eso estamos para solucionar todos esos problemas, pero si con anterioridad se está haciendo un informe de la auditoría si mal no recuerdo que se presentó por la situación que se llevó a cabo por la situación de Bebedero, entonces en los mismos acuerdos se aprobó también lo de Palmira, Bebedero y San Miguel, los tres se vieron en esa sesión, entonces habría que esperar el informe que se le solicitó a doña Yamileth, para ver dónde y que rumbos le dieron a esos dineros, que no se sabe definitivamente como les digo que nosotros no podemos asumir una cosa que no sabemos dónde está ni que se hizo y no tenemos los dineros, solo que la Municipalidad saque una olla y nos de y nos diga tome dele a cada uno pero como dice el señor alcalde no hay plata y entonces no se puede hacer.

Pero sí podemos saber por dónde andan y con el informe de auditoría nos vamos a dar cuenta que es lo que hay que esperar que doña Yamileth o mandarle una carta a ella para ver si ya lo tiene hecho, porque ya llevamos casi dos meses de haber solicitado ese informe de

Acta 95-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de mayo de 2011

auditoría, fue cuando vino Alexis Navarro aquí, podríamos aligerar las cosas para que ellos se den cuenta de que están y no están, después de ahí ya como se los dije la última sesión si con lo que está ahorita pueden contar en cualquier momento, pueden presentar sus proyectos ya todos tienen su formato debidamente y darle trámite sin ningún problema.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Si tenés toda la razón Carlos.

Gerardo hay un informe que estamos esperando de la auditoría y es la misma situación con Bebedero, no sé sin embargo el informe que le solicitamos a auditoría era que nos dijera cual fue el destino de esos recursos, creo que es del 2007 la fecha señores regidores, precisamente mañana tenemos una reunión con ella te prometo que mañana le vamos a preguntar a la señora auditora el avance de ese informe y lo hablamos el próximo lunes.

Síndico Carlos Corella Madrigal.

Otro de los puntos que tengo aquí, y agradecerle a la Administración el transporte del vehículo que nos dieron el sábado para la participación de los atletas de Taekwondo que tenían que ir a eliminatorias a San José y todo gracias a Dios nos está saliendo muy bien porque este fin de semana fue muy fuerte, fueron 4 delegaciones a San José, gastos grandísimos los transportes están carísimos y de feria los invitan desde un viernes a terminar las competencias un domingo en la tarde, ya tienen que pagarse hospedaje y ustedes saben que eso en San José es carísimo, pero está dando sus frutos, en los que estuvieron allá en atletismo clasificaron once de los doce que iban, en Karate de los cuatro que iban los cuatro están clasificados para juegos nacionales, en Taekwondo dos eran los que teníamos, porque dos categorías las eliminaron, de las cuales clasifiqué uno y en ciclismo tenemos cinco clasificados, seis con una mujer Tatiana Acuña.

Y estamos en plena competencia eliminatoria con Baloncesto, en el cual vamos en muy buen lugar, el primer lugar en la tabla de los cinco equipos que estamos en eliminatoria, está dándonos frutos se está levantando el deporte que es lo que queríamos, levantar esto que estaba muy caído y sí por esto era que solicitábamos un aumento en el presupuesto por el alto costo en los transportes, entrenadores, artículos deportivos, toda la infraestructura en materiales está altísimo el costo y ustedes lo ven ahorita, todos los distritos solicitan construcciones de camerinos que compra de cemento que está altísimo por eso es más que todo el aumento que estábamos pidiendo pero que no se equivoquen si puse un 4 o 4.5 no es que me tengan que dar eso, es lo que se pueda es una proyección que uno hace de acuerdo a los costos, pero si no se puede, para no alterar el monto del presupuesto ordinario pues lo que se pueda es bien recibido y no tiene que ser en este momento, porque podemos incluirlo en el presupuesto del próximo año, creo que son cosas que se pueden ir hablando porque nunca se han tocado, hasta ahorita estamos tocando este tema, porque esto es de acuerdo al código municipal, que tenemos un mínimo pero podemos ir escalando de acuerdo a los costos que hay en el momento.

Otro de los puntos es y aquí tenemos a los señores de la Delegación de Cañas y está doña Thais que es la regidora y la coordinadora de la Comisión de Seguridad, creo que deberíamos de hacerle una invitación a ellos para la reunión que tenemos en el salón de eventos el 2 de junio a las 3:00 p.m., tenemos una reunión de la Comisión de Seguridad, en la cual estamos

Acta 95-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de mayo de 2011

muchas instituciones acá del cantón, el salón de eventos es aquí donde era antes la red de frío.

Y como último punto quería decirles lo siguiente, hay muchos comentarios y yo se los dije la semana pasada, porque a mí no me gusta los comentarios que se dan a veces y defendiendo el Comité de Deportes, nosotros no hemos echado a nadie y se dice por ahí que nosotros echamos a la Gestora de DINADECO y eso no es cierto, en ningún momento ahí está todavía ella lo que resulta es que hicimos un convenio con la directora de la Universidad Técnica Nacional de la cual tenemos un gimnasio de pesas entre ellos y el Comité Cantonal de Deportes que nunca ha habido aquí y no tenemos donde y nosotros ahí es donde pensamos establecerlo para que no se nos pierda ese convenio porque nos dieron chance hasta el 22 de este mes, pero si no se puede ubicar hasta ese momento a la señora Lidia pues ahí será y agarramos las cosas y yo le digo a don Lizanías que me dé un campo por ahí mientras hay oportunidad para eso.

Pero no perder eso, porque es un gimnasio que cuesta demasiado, pero entre dos nos sale un poquito cómodo pero por favor no nos confundamos, por favor ayudémonos porque en ningún momento hicimos eso, yo creo que debemos de trabajar siempre en equipo para que todo nos salga bien.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Compañeros regidores hay un tema que tiene que ver con lo que estaba hablando don Carlos en relación a lo del presupuesto el solicito mediante una nota un aumento pero recordemos que el código municipal nos dice que se debe trasladar un mínimo de un 3% al Comité de Deportes del Presupuesto Ordinario de ahí para arriba el Concejo puede aprobar otro porcentaje, bueno en la nota que envié la semana pasada el solicito un aumento de un 4% o de 4.5%, en la comisión de la semana pasada del día jueves estuvo doña Thais, este servidor, Karol, es que se me quedó el informe pero habíamos quedado de analizarlo, el asunto es que conocemos los recursos con que cuenta esta Municipalidad pero también el Comité de Deportes el sentir es que se está haciendo un buen trabajo.

Actualmente se le traslada un 3% al Comité de Deportes, para este año le tocaban aproximadamente 42 millones, Carlos en su nota solicitaba un 4.5% y este porcentaje en 1 400 millones suponiendo que sea el mismo representa 63 millones o sea 21 millones más de lo que se le está trasladando este año.

Si calculáramos un 4% sobre la misma base de 1 400 millones representa 56 millones de colones o sea 14 millones más de lo que actualmente se les está trasladando, eso compañeros regidores para que analicen si eso se acuerda es para que se aplique en el presupuesto ordinario que debemos aplicar en setiembre, que es con el que vamos a jugar en el 2012.

Yo calcule por ejemplo habría que analizarlo en este Concejo un aumento de 3.25% por ejemplo calculado sobre 1 400 millones estamos hablando de trasladarle 45 millones, o sea tres millones más de lo que se les está trasladando este año, 3 millones más considero que no es desplome, eso son solo números, porque la verdad si queremos minimizar la delincuencia y problemas sociales en la comunidad, pues debemos invertir en el deporte, entonces esa fue

Acta 95-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de mayo de 2011

la propuesta que analizamos el jueves, no sé si no tomamos el acuerdo o tomamos un acuerdo de un porcentaje diferente.

Esto hay que acordarlo porque recuerden que tienen que hacer el presupuesto que vamos a aprobar en setiembre nosotros es con el que va a jugar tanto la Municipalidad y el Comité de Deportes en el 2012 y recordemos también que queremos hacer los juegos deportivos nacionales del 2014, entonces tenemos que invertir un poquito en deportes.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo considero que una de nuestras misiones cuando entramos acá fue tratar de ver como lográbamos obtener de este cantón los mejores resultados y ya el gran porcentaje que hay de drogadicción y perdición que tenemos entre la juventud, yo estaría de acuerdo en aprobar el mayor porcentaje al Comité de Deportes en aras y viendo sobre todo los resultados que estamos obteniendo, que teníamos mucho tiempo de no oír el nombre de Cañas en las gestas que se están haciendo a nivel nacional, hace mucho tiempo no veíamos a Cañas en baloncesto en ciclismo y en todas estas disciplinas que sabemos que en otros años habíamos tenido puestos muy importantes, yo sí estoy de acuerdo que se le aumente el máximo que se pueda al Comité de Deportes, porque ellos pueden entrar a todos los muchachos, a la juventud, encausémoslos no es un gasto es una inversión en ellos, si los muchachos tienen en que quemar todas sus energías en mantenerse ocupados sobre todo si es en deporte es una gran ganancia para nosotros les estaríamos quitando mucho trabajo a la Fuerza Pública porque yo creo que con eso podemos salvar muchos muchachos de la droga y de los malos pasos que andan dando, así es que yo creo que un 4% no estaría mal, aún quedándonos cortos con todos los gastos que ellos tienen y porque también es injusto que un muchacho que logra destacarse y que logra alcanzar un buen lugar en la participación se le frustrate y se le diga que no se le puede ayudar porque no hay presupuesto, eso sería una injusticia.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

No sé algún regidor quiere hacer una propuesta o algo.

Señor Abdel Caravaca Villegas

Una forma de traer recurso sano a la Municipalidad y tal vez una propuesta y lo puedan tomar como una moción para que don Lizanías lo tome en cuenta también es una forma de plantear una idea, en varias municipalidades que he visto incluso en la de Bagaces se aplica en el artículo 69 de código municipal dice que la Municipalidad podrá otorgar incentivos a los contribuyentes a los que en el primer trimestre cancele por adelantado sus impuestos, imagínese que si ustedes propusieran para este presupuesto de este año que viene un descuento en el pago de los impuestos a los contribuyentes que pagan por adelantado en el primer trimestre, está comprobado que se recupera entre un 30% y un 35% entonces es una forma de traer recurso sano a la Municipalidad presupuestar un poquito más y por ende tomar en cuenta lo que dice Carlos y doña Xinia de que puede ser un 4%, entonces yo les propongo eso y tal vez lo analizan de que el próximo año la persona que paga en el primer trimestre todo el año de impuesto se le aplique un descuento y es un recurso sano.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Acta 95-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de mayo de 2011

A mí me parece que las propuestas son importantísimas porque un montón de cosas se pueden sacar muchas cosas buenas, yo voy a preguntar aquí Abdel, yo no sé si aquí lo hacen, habría que sentarse y analizarlo porque puede ser que lo que se vea aquí no se vea allá, de todas maneras ahí yo lo estoy apuntando, hablar de deportes yo no tengo como moral para decir mire es mucho un cuatro o poco, porque a mí se me gustaría que entre más plata le den mejor, pero entonces toda la gente va a hacer lo mismo, tenga seguridad, yo soy desgraciadamente o por suerte el que tiene que montar el presupuesto y ustedes son los que lo revisan, lo corrigen lo aprueban, con todo respeto me parece que podríamos darle un tiempito para analizarlo bien y después lo vemos si a ustedes les parece, porque me da la impresión de que cómo que estamos jineteando el presupuesto del próximo año y de repente hay un chancecito para hablar y buscar alguna otra manera de cómo atraer recursos.

Ustedes saben que la Municipalidad le da muchas cosas al deporte en maquinaria, en arreglado de plazas y un montón de cosas, a todas las plazas se les ayuda, se les da pintura y otras cosas, entonces esos son recursos que los tienen ahí.

Hay una cosa que tienen ustedes y es lo del 6% de espectáculos públicos que es para deportes comité de cultura, esa es una plata que debe agarrarse para los comités de cultura y cuando digo eso es para que llegue a los distritos un poquito de eso y ahí hay platita, no es mucha la plata que hay pero hay como 6 millones de colones.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Pero podríamos esperar hasta julio cuando conozcamos el estimado del Presupuesto Ordinario para que este Concejo apruebe un porcentaje, pero siento que hay anuencia de este Concejo para aprobar un porcentaje diferente, pero veamos cuanto más o menos es el monto que se va a establecer para esa fecha, a ver cuánto significaría el tres y el adicional.

Síndico Carlos Corella Madrigal.

Nosotros queremos tener aquí los juegos nacionales 2014, eso es lo que queremos, porque aquí nos falta mucha infraestructura no hay, y ya tenemos un gimnasio que eso es obsoleto, si usted va y ve el cronograma y ve la pizarra todo el mundo quiere el gimnasio, entonces lo que queremos es traer infraestructura que nos falta, un gimnasio que es lo que nos hace falta, una pista para entrenar y si se puede natación pero eso piscinita habría que invertirle unos 25 millones de colones, pero sabemos que no hay dinero para eso, ya estamos trabajando en eso y tenemos todo planificado, me parece la idea dejémoslo así para el mes de julio y ahí establecemos un monto específico de cuánto nos va a tocar más o menos.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas noches, yo me quiero referir en cuanto al terreno que tiene que fue donado a la Escuela Antonio Obando, ese terreno del antiguo campo de aterrizaje, resulta que hay unas compañeras que están con la idea de que quieren conseguir un aula pero no hay terreno ahí del que tenemos disponible, entonces yo estuve hablando ahora en la tarde con Rodolfo y él me decía que esta Municipalidad ya hizo lo que tenía que hacer en lo que a la Administración se refiere pero la Procuraduría no les firma, parece ser que hay un problema, parece ser que son 3 hectáreas que no están que la Procuraduría dice que si están pero que en realidad no están, entonces yo quería solicitar a los regidores que se presente una moción para que se

Acta 95-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de mayo de 2011

pueda dar un criterio legal de que se debe de hacer porque me decía Rodolfo que ya la Administración ya hizo lo que tenía que hacer, ya el documento está, ya eso ya se envió pero la Procuraduría no lo firma, entonces mientras ellos no firmen eso no pasa a ser parte de la Escuela, entonces él decía que él en la parte de lo que a él le corresponde pues ya no puede hacer nada porque ya hizo lo que tenía que hacer y aún así no lo firman.

Entonces a mí me gustaría saber si el abogado de esta Municipalidad podría ponerse detrás de esto, porque él dice que hay otras personas que ya se adueñaron de eso y que ya tienen todo entonces ellos ya están listos, pero la parte que le corresponde a la Escuela tiene una dificultad legal, entonces yo quería que esto se retome y que el abogado municipal pueda emitir un criterio legal de que se puede hacer, para que este Concejo interponga sus buenos oficios para poder sacar este terreno, porque la verdad hacen falta aulas y se pueden conseguir por medio de unas compañeras que están gestionando en otros lugares y ellas pueden conseguir el dinero para hacer el aula, pero si no hay terreno y teniendo esa donación, quisiéramos saber entonces que es lo que hay que hacer, si es esta Municipalidad, este Concejo, si es la Junta de Educación de la Escuela, quien es el que tiene que hacer las cosas y que es lo que se tiene que hacer.

Otra cosa que le quería decir al señor alcalde es que como va con eso del cajero del Banco Popular para recordarle de eso, porque si es importante para ver que nos pueden dar, aunque ellos nos ayudan siempre con lo del Festival de la Luz y lo otro es que quisiera recordarle que cuando traiga la maquinaria no sé olvide de dos calles que hay, una es la que está detrás del Colono y otra calle es la que está por la subasta que da a las Cañas, esa calle está muy fea, para ver si se le puede hacer algo, eso sería, buenas noches y muchas gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yajaira mire y le prometo que voy a volver a hablar con Catastro y con el abogado, eso está enredado, ellos no quieren, aquí lo mejor sería traer el sistema de Cuba y de los Chinos, viene orden de arriba y se hace y ya.

Ellos dicen que hacen falta tres manzanas y como hacemos para decirle que no faltan, si eran terrenos libres cuando eso, y es más hay quien dice que eran terrenos prestados, habían 24 manzanas pero la gente le decía nombre córtelo los cercos y hágalo más allá con tal de que hubiera un avión que viniera así se hacía.

Con respecto a lo de las calles no nos vamos a tener que acordar ya eso lo tenemos planificado para intervenirlos y van a ver qué bonitos van a quedar si Dios lo permite, esa es toda nuestra intención arreglar esas calles y ustedes saben una cosa, para mí quedaría fácil hablar de doña Kattya pero ese material que tiene esa calle detrás del Colono es bueno, solo que es muy duro, muy pesado pero le vamos a echar un material para ensuavizarlo.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se da por recibido el oficio LFMJ-925-11 enviado por el Diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez, en el que solicita que se conforme una comisión que estudie, organice y dirija, todas las acciones y estrategias para la atención de cualquier empresario o representación del Gobierno Chino que nos visite, asimismo comunicarle que los integrantes del viaje a China serán los mismos que integran la

Acta 95-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de mayo de 2011

Comisión, más los regidores propietarios Nelson Delgado Cabezas y Adolfo Cascante Rodríguez y la vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, mismos que coordinaran todos las acciones que surjan producto de la reciente gira a China. Asimismo indicarle que la vía de comunicación de los empresarios y de las municipalidades de China hacia nuestro país será por vía Pokin Gung Gen. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

2. Se da por recibido el oficio enviado vía Email por la señora Patricia Mora de FOMUDE, en el que extiende una invitación al acto oficial de clausura del Proyecto de Fortalecimiento Municipal y Descentralización FOMUDE.
3. Se da por recibido el oficio AYACA-2011-066 enviado por el Lic. Pablo Guevara Miranda de Jefatura Cantonal de Cañas de Acueductos y Alcantarillados, en el que da respuesta a oficio enviado por el Comité de Cañería del Nispero de Cañas, asimismo se acuerda enviar copia del oficio al Comité de Cañería del Nispero. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
4. Se da por recibido el oficio 1085-11-DVR-MSP enviado por el Lic. Rafael Ángel Araya Cordero. Director Regional V, Guanacaste del Ministerio de Seguridad Pública, en el que informa que se le remitió el oficio OFC-SCM-079-11 al Comisario Juan José Andrade Morales. Director General de la Fuerza Pública
5. En relación al oficio enviado por el Comité de Salud del Nispero de Cañas, en el que solicitan autorización y patente temporal de licores para una actividadailable que se realizará el sábado 21 y domingo 22 de mayo.

Acuerda otorgar al Comité de Salud del Nispero de Cañas una patente temporal de licores y permiso para la realización de una actividadailable que se llevará a cabo los días sábado 21 y domingo 22 de mayo de 2011 en Puerto Nispero de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

6. En relación al oficio OFC-ALC-181-2011, enviado por el señor Lizanías Zúñiga López, Alcalde Municipal. Municipalidad de Cañas en el que solicita audiencia para analizar el oficio AIM-014-2011 emitido por la Auditora Interna Municipal, este Concejo Municipal:

Acuerda otorgar la audiencia para el día lunes 23 de mayo de 2011 a las 5:00 p.m. en la sesión ordinaria. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

7. Se da por recibido el oficio STSE-1212-2011 enviado por el Lic. Alejandro Bermúdez Mora. Secretario del Tribunal Supremo de Elecciones en el que envía respuesta a la

Acta 95-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de mayo de 2011

consulta hecha por este Concejo Municipal, sobre reposición de síndicos municipales no postulados.

8. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por el Lic. Rafael Guillén Elizondo. Abogado en el que solicita certificación de documentos. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
9. Se da por recibido el informe de Comisión de Asuntos Jurídicos.
10. Tomando en cuenta el informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se acuerda trasladar al Departamento Legal una copia del convenio marco de cooperación interinstitucional para el mejoramiento y fortalecimiento de la seguridad ciudadana entre el Ministerio de Seguridad Pública y la Municipalidad de Cañas y una copia del informe de la Comisión para que valore si se firma o no se firma y se hagan las recomendaciones que considere necesarias. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
11. Se da por recibido el informe de la Comisión de Gobierno y Administración relacionado con el tema de Dedicación Exclusiva y se acuerda trasladar a la Administración para que:
 - Informe a este Concejo Municipal en cuanto afectara al presupuesto el hecho de que se apruebe el reglamento para la aplicación de la Dedicación Exclusiva.
 - Cuales puestos se verían beneficiados.
 - Proyección del gasto anual en dedicación exclusiva.
 - Existencia del presupuesto para la publicación en la Gaceta.

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

12. Se da por recibido el informe de la Comisión de Vivienda y Urbanismo relacionado con la nota de fecha 02 de mayo enviada por el señor Mikel Murillo Vargas, Desarrollador de la Urbanización el Gavilán Murillo, en la cual solicita que la Municipalidad le reciba una sección de la Urbanización El Gavilán, en virtud del análisis del tema anteriormente mencionado se recomienda comunicarle al señor Mikel Murillo Vargas lo siguiente:
 1. La Comisión de Vivienda y Urbanismo considera que no hay ningún problema en recibir una sección de la urbanización siempre y cuando tenga en regla los permisos municipales del proyecto primera etapa.
 2. Al menos terminar en un 70% la primera etapa, con todos los servicios básicos y la planta de tratamiento.

3. Adicionalmente dejar ante esta municipalidad la garantía correspondiente.

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

13. Se da por recibido el oficio ADEL-053-11 enviado por Octavio Jiménez Pinto del Área de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Cañas en el que extiende una invitación para la Presentación de los Resultados del Estado de la Educación el día 27 de mayo de 2011 a las 9:30 a.m. en la antigua red de frío.

14. Se da por recibido el oficio enviado por Alberto Cabezas Villalobos. Presidente de la Fundación Mundial Déjame Vivir en Paz, en el que extiende una invitación para participar de la Charla Magistral “Acciones necesarias contra la Homofobia Mitos y Realidades” a realizarse el día 17 de mayo de 2011 a las 3:00 p.m. en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Tibás.

15. En relación al memorándum #17 enviado por Jose Manuel Campos Duarte, Director Administrativo Financiero de la Municipalidad de Cañas al señor Lizanías Zúñiga López, Alcalde Municipal de la Municipalidad de Cañas en el que hace mención del Decreto Ejecutivo Nº 36483-H en el que se le asigna a la Municipalidad de Cañas partidas para financiamiento de proyectos este Concejo Municipal:

Acuerda aprobar el desarrollo y ejecución de los siguientes proyectos a desarrollarse en el cantón de Cañas:

	Proyectos	Monto
1	Para apoyar realización del festival de las artes en Cañas	ϕ5.000.000,00
2	Para apoyar realización de campamentos juveniles en el cantón	ϕ5.000.000,00
3	Construcción capilla de velación en Cañas centro	ϕ30.000.000,00
4	Iluminación iglesia parroquial de Cañas	ϕ30.000.000,00
5	Remodelación Parque Central de Cañas	ϕ20.000.000,00
6	Siembra de árboles en el cantón por medio de FUNDARBOL.	ϕ10.000.000,00

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

16. En relación al oficio enviado por el Lic. Rafael Francisco Coto Ramírez, Abogado de la Municipalidad de Cañas en el que informa que revisado el Convenio Tripartita presentado ante la Administración con el fin de brindar acceso a la base de datos de la Municipalidad (Departamento de Catastro), lo anterior para poder contar con una serie de controles cruzados entre las Municipalidades y el Registro Nacional y de esta forma depurar y prevenir la sobre posición de planos y duplicidad de propiedades, el

Acta 95-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de mayo de 2011

Departamento Legal considera que no existe ningún inconveniente, ni se presenta alguna clausula en dicho contrato, que comprometa la independencia de la Municipalidad o los fondos Públicos, con base en lo anterior este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar al señor Lizanías Zúñiga López, Alcalde Municipal de la Municipalidad de Cañas a firmar el Convenio Interinstitucional entre La Junta Administrativa del Registro Nacional, La Municipalidad de Cañas y la Unidad Ejecutora del Programa de Regularización de Catastro y Registro- Ministerio de Hacienda (Contrato de Préstamo BID 1284/OC-CR) para facilitar el uso del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT).

17. Se acuerda convocar a una Asamblea de Concejos de Distrito para que designen y posteriormente sea juramentado ante este Concejo Municipal un representante de los Concejos de Distrito ante la Junta Vial Cantonal, cuya próxima sesión deberá realizarse el próximo 9 de junio de 2011, fecha en la cual se deberá contar ya con el representante de los Concejos de Distrito. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

18. Considerando:

1. Que el promedio del índice de precios al consumidor al 31 de diciembre fue de un 2.33%.
2. Que el Concejo Municipal de Cañas aprobó para el primer semestre del año 2011 un aumento de salario de un 3%.
3. Que esta Municipalidad tenía presupuestado un 6% de aumento de salario para el primer semestre del año 2011 para los empleados municipales.
4. Que el sindicato de esta municipalidad nos presentó un estudio y análisis técnico en el cual demostró el aumento del costo de la vida en la región Chorotega y que la Municipalidad de Cañas anda muy por debajo de los salarios de otras municipalidades similares.

Este Concejo Municipal:

Acuerda solicitarle a la Contraloría General de la República y a la Procuraduría General de la República, que emita su criterio con el fin de determinar si se violentó alguna Ley de la República de Costa Rica o se afectó el Presupuesto de la Municipalidad de Cañas el hecho de haberse aprobado un aumento de salario diferente al índice de precios del consumidor. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

19. Se acuerda realizar Sesión Extraordinaria el sábado 4 de junio a las 4:00 p.m. en San Miguel de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

20. El Concejo Municipal de la Municipalidad de Cañas acuerda solicitar audiencia al señor Abundio Gutiérrez Matarrita, Presidente de la Junta de Protección Social de San José el día y hora que oportunamente nos comunique. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Acta 95-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de mayo de 2011

Se da por concluida la sesión a las veinte horas con quince minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria del Concejo Municipal